

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

### RESOLUCION

#### MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 47-16

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2016.

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
231.0-489.00	SUBVENCIONES EN CONCURRENCIA ASOCIACIONES SOCIALES	700,00

Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
231.0-226.12	ACTIVIDADES MUNICIPALES RELACIONADAS CON LA ASISTENCIA SOCIAL	700,00

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**40B2 B956 E850 967E 6A6E**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 2/11/2016

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 2/11/2016



40B2B956E850967E6A6E

Num. Resolución:

**2016/00001217**

Insertado el:

**02-11-2016**